Dando me quenta del Co q resulta de
D.s del q. a V. M. Madrid 9 de Abril de 1712
El Obispo de Cirenda = D.n Antonio de la
Ledrosa

Lea Su Oxitud Proberá auto para q se
despache la Presente Cereda q Cometa
a Tu. Mz Callejo para q pase a los
Pueblos Comprehendidos en ella haziendola
notoria a las Justizias de ellos para q hagan
q los esr.os de sus Ayuntam.tos den testim.os
si ay en dhos Pueblos Aguas R.tas de las
Mensionadas en dha Orden con toda
Claridad y Distinzion cumpliendolo en
termino de treinta dias con apercibim.
miento q pasado no lo haviendo hecho
se Inbiara Persona q lo execute a costa
de los omisos y los Lugares comprehendidos
en esta Cereda donde no se señala al Pere
dero lo q. a de llebar q se en otra es como
se sigue

La Ciud. de Cordoba

Ha en Murzia a Veinte y siete de
Junio de mill Set.tos y doze a. = D.n Antonio